

**234**

**EL MERCANTILISMO**

**Jorge Rojas Rojas**  
**Abril, 2004**

DOCUMENTO DE TRABAJO 234  
<http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD234.pdf>

## **EL MERCANTILISMO**

JORGE ROJAS ROJAS

### **RESUMEN**

Aun cuando, por lo general, los libros de texto de economía internacional no tratan el tema del mercantilismo, dejándolo para los textos de historia del pensamiento económico, nosotros pensamos que el estudio de dicha escuela es de particular interés en un curso de teoría pura del comercio internacional, no sólo por el largo periodo de tiempo que dicha escuela cubre, sino también porque ha sido la única escuela económica cuyos argumentos centrales giran alrededor del comercio internacional y de la política comercial. En este breve ensayo se busca enfatizar la complejidad del mercantilismo, viéndolo no solo como una escuela económica —con una doctrina comercial y otra monetaria—, sino también como una escuela política, y para ello recurrimos a autores como eli heckscher, j. M. Keynes y joseph schumpeter.

### **ABSTRACT**

Although, as a general rule, textbooks of international economics do not deal with the theme of mercantilism, leaving it for the texts of history of economic analysis, we think that it is important to study such school in a course of pure theory of international trade, not only because of the long period of time it covers, but also because it has been the only economic school whose main arguments are related to international trade and policy. In this short essay we try to emphasize the complexity of mercantilism, treating it not only as an economic school —with both commercial and monetary doctrines—, but also as a political system, and to do that we resort to authors such as eli heckscher, j.m. keynes, and joseph schumpeter.

## EL MERCANTILISMO

Jorge Rojas\*

En general hay acuerdo en que es difícil definir el mercantilismo, pero podemos decir que fue la escuela económica que floreció en Europa entre 1550 y 1750, y que fue de un pragmatismo que contrastaba con la religiosidad e interés por cuestiones éticas y de justicia (o cuestiones normativas) de los autores escolásticos del medioevo, pero también con un énfasis en el rol del estado —o la búsqueda de una alianza entre los hombres de negocios y un estado regulador y proteccionista— que contrasta a su vez con el individualismo de los autores clásicos, pero a los que antecede por su atención al interés propio.<sup>1</sup>

Aunque, por lo general, los libros de texto de economía internacional no cubren el tema del mercantilismo, y lo dejan para los textos de historia del pensamiento económico, tales como Ekelund y Hérbert (1992), nosotros pensamos que el estudio de dicha escuela es de particular interés en un curso de teoría pura de economía internacional, no sólo por el largo periodo de tiempo que dicha escuela cubre, sino también porque —como veremos— ha sido la única escuela económica cuyos argumentos centrales giran alrededor del comercio internacional y de la política comercial.

La obra más importante sobre la escuela mercantilista es la de Eli Heckscher (1994, originalmente publicada en Estocolmo en 1931, bajo el título de *Merkatilismen*), y en ella el autor sueco distingue tres aspectos o facetas del mercantilismo o, como él los denomina, tres sistemas— como sistema político o de poder, como sistema comercial o de protección, y como sistema monetario— lo cual nos debe hacer entender la complejidad del paradigma mercantilista.

---

\* Profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estas son notas de clase de un curso de Economía Internacional (Teoría Pura) que he venido dictando por algún tiempo en la PUCP.

<sup>1</sup> Debemos también tener cuidado en no confundir el concepto de mercantilismo tal como nos interesa aquí, con el concepto de mercantilismo tal como es usado por algunos autores, quienes han utilizado este término para referirse a las políticas económicas proteccionistas e intervencionistas seguidas en nuestros países hasta los años ochenta, las cuales, por su excesivo número de controles y regulaciones, terminaron por afectar la eficiencia de la economía, dando origen a la informalidad, como una manera de los agentes económicos de evadir dichos controles y regulaciones. Véase, por ejemplo, de Soto (1986), especialmente el Capítulo 7.

Aquí vamos a tratar de hacer lo mismo (puntos 3-5), para luego exponer las críticas a los mercantilistas hechas por David Hume, por los fisiócratas y por los autores clásicos, así como los cambios que llevaron al fin del mercantilismo (punto 6), así como sugerir algunas materias de discusión (punto 7), pero antes pondremos, de manera muy breve, al mercantilismo en perspectiva histórica y teórica (puntos 1-2).

## 1. El mercantilismo en perspectiva histórica

No se puede entender el mercantilismo si no tomamos en cuenta que durante el siglo XVI se dan en Europa dos fenómenos íntimamente vinculados entre sí: el surgimiento de las potencias coloniales —básicamente España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda—, y un tremendo crecimiento del comercio. Estos hechos se explican por la expansión del mundo conocido, como resultado del descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492, pero también por el descubrimiento de una ruta marítima hacia el Asia (la India y los países árabes) al realizar Vasco da Gama la circunnavegación del África en 1497. Como sabemos, las empresas de ambos navegantes resultaron de un interés de los europeos de comerciar con el oriente, interés acrecentado desde los viajes de Marco Polo a la China a fines del siglo XIII.<sup>2</sup>

La expansión hacia occidente del mundo conocido se consolidó inicialmente con la conquista de América por España y Portugal durante el siglo XVI, y más tarde por Inglaterra y Francia, al norte de México durante el siglo XVII. Los estados europeos buscaron consolidar su expansión hacia el oriente con la creación de la *East India Company* por los ingleses el año 1600, y de compañías similares por los holandeses y los franceses. Estas entidades estaban encargadas no sólo de monopolizar el comercio y la navegación de esos países con sus colonias, sino que estaban también controlaban el tráfico de esclavos y estaban dotadas de una serie de prerrogativas de tipo político y administrativo, de tipo similar a las que tenía la *Casa de Contratación*, creada por los españoles en Sevilla en 1503.

Es el siglo XVII el que marca el auge de las políticas mercantilistas en Europa, como resultado del tremendo crecimiento del comercio colonial, de las marinas mercantes europeas, de la producción —y el saqueo— de metales preciosos en México y el Perú, que permitió el

---

<sup>2</sup> Marshall (1999) enfatiza el interés de entonces de los europeos por productos asiáticos (seda, canela, etc.).

crecimiento de la oferta de dinero en Europa. Dos gobiernos usualmente mencionados como paradigmas de la aplicación de políticas mercantilistas fueron el de Oliver Cromwell en Inglaterra y —sobre todo— el de Jean Baptiste Colbert en Francia. Oliver Cromwell, líder puritano de la Guerra Civil Inglesa que estalló en 1640, fue nombrado Lord Protector en 1653 y falleció en 1658, y durante su gobierno buscó promover el comercio, permitió el retorno de los judíos a Inglaterra y promulgó la primera *Navigation Act* en 1651. J.B. Colbert, ministro de Luis XIV de Francia (1661-1683), reformó la finanzas y la justicia en ese país, promovió el comercio y la industria mediante leyes proteccionistas y de navegación.

El siguiente siglo XVIII fue testigo durante su segunda mitad de cambios muy importantes que marcan el fin de la primacía de las políticas mercantilistas. Por un lado, tenemos el inicio del derrumbe de las potencias coloniales —con la Revolución Americana en 1776— y del declive del absolutismo que marca la Revolución Francesa de 1789. Por otro lado, tenemos el inicio de la Revolución Industrial en Inglaterra (James Watt patentó la máquina a vapor en 1769). Finalmente, tenemos también el inicio de importantes cambios intelectuales, que resultaron de las contribuciones de los fisiócratas y de los clásicos: Francois Quesnay publicó su *Tableau Économique* en 1758, y Adam Smith publicó *La Riqueza de las Naciones* en 1776.<sup>3</sup>

## 2. El mercantilismo en perspectiva teórica

Por último, para terminar de poner en perspectiva a los mercantilistas, es conveniente hacer una breve reseña de las distintas escuelas del pensamiento económico a través del tiempo, señalando los autores y obras representativas.

- Los autores **Escolásticos**: su interés principal no fue la economía, pero escribieron sobre el justiprecio y contra la usura durante la Edad Media. Santo Tomás publicó su *Summa Theologica* en el siglo XIII.
- Los **Mercantilistas**: tal vez la literatura inglesa del siglo XVII sea la más representativa. Thomas Mun escribió *England's Treasure by Forraign Trade* en 1628.
- Los **Fisiócratas**: criticaron a los mercantilistas, advocando el *laissez-faire* y el libre comercio. Quesnay publicó su *Tableau Économique* en 1758.

---

<sup>3</sup> Estas cuestiones son discutidas en el punto 6, más adelante.

- Los **Clásicos**: el interés propio, la libre competencia (*laissez-faire*) y la “mano invisible”. A. Smith: *La Riqueza de las Naciones* (1776). D. Ricardo: *Principios de Economía Política* (1817-1821, 3 ediciones). T. Malthus (en 1820) y J.S. Mill (en 1848) también publicaron sus propios *Principios*. J.B. Say publicó su *Traité d'économie politique* en 1803.
- Karl **Marx**: la teoría del valor trabajo y la plusvalía. *El Capital* (1867-1894, 3 vol.)
- Los **Neoclásicos**: escuela marginalista. Marshall: *Principios de Economía* (1890-1920, 8 ediciones)
- J.M. **Keynes**: da origen a la teoría macroeconómica y rechaza la Ley de Say. *La Teoría General* (1936)

### 3. El mercantilismo como doctrina política: la formación de los estados europeos

Una primera manera de entender los preceptos y propuestas del mercantilismo es verlos como el componente económico del absolutismo político y de la construcción de los estados europeos entonces en formación, racionalizando y sugiriendo algunos de los procedimientos de unificación nacional, especialmente en Inglaterra, Francia y España. Dicha unificación enfrentaba por un lado el universalismo de la Iglesia Católica y del Sacro Imperio Romano —debilitados por la Reforma Protestante—, y por otro, el particularismo de los feudos medievales —debilitados por la introducción de la pólvora en Europa—, para no mencionar a otros estados rivales.

Así pues, los mercantilistas no estaban interesados en teorías de la producción y/o el consumo, y lo que a ellos les interesaba era el aumento del poder del estado, pero no en oposición al sector privado,<sup>4</sup> sino a otros estados, la iglesia y los señores feudales. El mercantilismo, entonces, estuvo orientado hacia la geopolítica tanto como a la economía, y dadas las bajas tasas de crecimiento económico, se presumía que la riqueza y el poder mundial eran básicamente cantidades dadas, por lo que un aumento absoluto en ellas significaba también un aumento relativo para un país, pues era a expensas de los demás países, con frecuencia a través de guerras.

Una de las políticas que se derivaba del interés de los mercantilistas en aumentar el poder político y militar de los estados fue el fomento del crecimiento de la población. Heckscher (1994) argumenta que si bien inicialmente este interés de los mercantilistas por el crecimiento de la población tenía sobre todo un propósito militar —una mayor población permitía a los estados en

guerra mantener ejércitos más grandes—, posteriormente esto cambió y el interés por una población más grande se vinculaba más bien a la mayor oferta de mano de obra de que dispondrían las industrias.

En todo caso, una población más grande podía no ser suficiente para aumentar el poder político y militar de un estado. También se necesitaba dinero, y una manera de conseguirlo era el comercio superavitario con otros países, pues de esta manera se podía acumular oro y metales preciosos que le permitían a ese estado entrar en guerras y ganarlas ("money is the sinews of war"). De esta manera, en el comercio tenía que haber necesariamente ganadores y perdedores: no todos podían ganar, pues los superávits de unos eran los déficits de otros.

#### **4. El mercantilismo como doctrina comercial: el proteccionismo y el comercio colonial**

Como acabamos de mencionar en el punto anterior, una de las políticas centrales —si no **la** política central— promovida por los mercantilistas fue el comercio superavitario con otros países, y en el comercio tenía que haber necesariamente ganadores y perdedores. De esta manera, podría decirse que el comercio internacional era visto como un juego suma cero. El análisis del intercambio balanceado mutuamente ventajoso, basado en el principio de las ventajas comparativas, donde no es necesario tener un superávit para ganar con el comercio, no fue adecuadamente formulado sino hasta comienzos del siglo XIX por David Ricardo.

Pero, según Schumpeter (1954), también hubo una contribución analítica, aunque bastante cruda, de los mercantilistas, pues elaboraron argumentos en favor de la protección, tales como la industria naciente y la industria clave, y también argumentos vinculados con el empleo el efecto multiplicador de las exportaciones.. Pero estos argumentos fueron elaborados porque apelaban al sentido común, y el grueso de la literatura era pre-científica. Sin embargo, el concepto de balanza comercial es en si mismo una herramienta analítica. Antonio Serra (un “pobre diablo” que escribió su obra en una prisión napolitana en 1613) fue el primero que entendió este concepto a plenitud, y lo usó para explicar que la escasez de metales preciosos en el Reino de Nápoles era causado por un déficit en la balanza comercial.

---

<sup>4</sup> Y es difícil saber qué tan apropiado sea hablar de un “sector privado” en ese momento.

La política económica que se derivaba del interés por el comercio superavitario —por ejemplo, las políticas del ministro de Luis XIV, Jean-Baptiste Colbert, o de Oliver Cromwell en Inglaterra— era una política proteccionista, que buscaba promover las exportaciones (excepto armas y algunos otros productos) y restringir o desincentivar las importaciones (excepto materias primas necesarias).<sup>5</sup> Con esta finalidad —de exportar y, por tanto, producir más— era necesario no solamente favorecer el crecimiento de la población —pues eso significaba una mayor fuerza de trabajo—; también debían mantenerse bajos los salarios —para disminuir los costos de producción de las exportaciones y el consumo de los trabajadores—; y las tasas de interés se debían mantener bajas.

Un aspecto muy importante de las políticas mercantilistas fue la monopolización del comercio con las colonias. Las metrópolis europeas veían a sus colonias no sólo como una fuente de metales preciosos y materias primas, sino también como una fuente de demanda potencial por exportaciones, y el comercio con dichas colonias debía monopolizarse. En Inglaterra, por ejemplo, se promulgaron Actas de Navegación (*Navigation Acts*) en 1651 y 1660,<sup>6</sup> estableciendo que sus importaciones debían hacerse en buques ingleses o del país de origen, y que el comercio con sus colonias debía realizarse por ingleses, en buques ingleses, con tripulación inglesa, y que algunos productos, tales como el azúcar, el tabaco y el algodón, producidos en las colonias americanas, sólo podían ser exportados a puertos ingleses, una práctica denominada *enumeration*. Estas Actas, que originalmente buscaban excluir a la poderosa marina mercante holandesa del comercio británico, terminaron sirviendo para monopolizar el comercio colonial inglés, y su reforzamiento en 1764 aumentó el descontento que condujo a la revolución por la independencia americana en 1776. Además de Inglaterra, otras potencias coloniales europeas, tales como España y Francia, tuvieron normas similares a estas Actas de Navegación.

Cuando los libros de texto exponen el tema del mercantilismo frecuentemente olvidan enfatizar que ésa fue la época del colonialismo, la piratería y el tráfico de esclavos, y que las políticas comerciales mercantilistas estaban íntimamente asociadas con las políticas coloniales, esto es, con la explotación desinhibida de las colonias.

---

<sup>5</sup> El interés por los superávits comerciales —o la preocupación por los déficits— es algo que subsiste hasta nuestros días. Appleyard y Field (1995) comentan una enmienda a la *Trade and International Economic Policy Reform Act* de los Estados Unidos (1987), planteada por el senador Richard Gephardt, en la cual se propone negociar con los países que tengan “excesivos” superávits en su comercio bilateral con los Estados Unidos, con el fin de eliminar dichos superávits, propuesta que califican como *nuevo mercantilismo* (p. 21).

<sup>6</sup> Normas de este tipo habían empezado a ser promulgadas en Inglaterra desde el siglo XIV.

Si el comercio exterior beneficioso está asociado a un saldo comercial positivo, ¿cuál es la conexión entre las ganancias y el saldo? Como ya hemos mencionado, un interés básico era aumentar el stock de metales preciosos. Schumpeter sin embargo niega que los mercantilistas pensarán que el saldo comercial **mide** las ganancias, o que el balance **constituye** la ganancia, o que fuera la única **fuentes** de tal ganancia, pero no da una explicación alternativa. Tal vez el mercantilismo tenga más sentido como una estrategia que usa el comercio exterior para mantener la economía doméstica estimulada: en esta concepción la prosperidad y el poder siguen siendo el objetivo final, pero la balanza comercial y el correspondiente aumento en el stock de dinero es el **medio** básico, con el pleno empleo siendo un importante **fin** operacional.

De hecho, Maurice Dobb (1969) enfatiza que las políticas proteccionistas de los mercantilistas —que promovían las exportaciones y restringían las importaciones— tenían como fin primordial garantizar una demanda para la industria doméstica, constreñida por el reducido poder adquisitivo de los trabajadores. Así, las políticas proteccionistas favorecidas por los mercantilistas son conspicuamente consistentes con el argumento del "balance de empleo", y el proteccionismo fue crecientemente promovido con poca o nula referencia a la entrada de metales preciosos. En todo caso, como señala Heckscher, con un superávit comercial se mataban dos pájaros de un solo tiro: el país lograba deshacerse de sus excedentes de producción ("surplus of goods") al mismo tiempo que lograba aumentar su stock de metales preciosos.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Por otro lado, sin embargo, el proteccionismo, y las restricciones al libre cambio en general, muchas veces podían ser de origen religioso. Ricardo Palma, por ejemplo, narra en una de sus *Tradiciones* el caso de un virrey que en el siglo XVII determinó que para embarcarse en un buque en el Callao los pasajeros debían exhibir una constancia de haberse confesado y comulgado la víspera.

## 5. El mercantilismo como doctrina monetaria: la balanza comercial y la oferta de dinero

Una herencia del medioevo había sido la prohibición de exportar oro y otros metales preciosos —y, en general, el control del uso y comercio de los metales preciosos, práctica a veces denominada *bullionism*—, pero un autor mercantilista como Thomas Mun, miembro del comité de la East India Company, cuyo libro —*England's Treasure by Forraign Trade*— fue escrito en 1628 y publicado en 1664, encontró que eso no era necesario, y que las exportaciones de oro de un país debían ser iguales a su déficit comercial (no había moneda fiduciaria y las transacciones se pagaban con oro) y por lo tanto si un país tenía superávit comercial iba a estar importando, y no exportando, oro, por lo que no era necesario prohibir las exportaciones de oro, sino que bastaba tener una balanza comercial favorable.

Sin embargo, generalmente se acusa a los mercantilistas de haber favorecido el control de cambios, que en ese caso tomaba la forma de controles sobre los flujos de metales preciosos. Pero Heckscher señala que la tendencia de los países a restringir la salida de metales preciosos venía desde el tiempo de las cruzadas y subsistía aún durante la Primera Guerra Mundial, por lo que, en todo caso, no fue una política exclusiva de los mercantilistas. Sin embargo, debemos reconocer que las restricciones a los flujos de metales preciosos tuvieron particular importancia durante el periodo en que floreció la escuela mercantilista. ¿Cómo podemos explicar eso?

Por un lado, si bien la riqueza todavía era íntimamente asociada con los metales preciosos, los autores mercantilistas más significativos no los hicieron sinónimos. Por el contrario, los autores mercantilistas empezaron a enfatizar la mayor circulación de dinero y no simplemente un mayor stock de metales preciosos. Esto es, una mayor cantidad de metales preciosos y su gasto aliviarían una percibida escasez de dinero y servirían para facilitar el comercio, pues no había dinero fiduciario. Las economías europeas estaban en un proceso de monetización, y necesitaban del dinero para reducir los costos de transacción asociados al intercambio puro. De hecho, J. M. Keynes defiende en la *Teoría General* el interés de los mercantilistas por las balanzas comerciales favorables, argumentando que un superávit externo no solo era una fuente de demanda, sino que el influjo de metales preciosos que tal superávit traía consigo iba a inducir también una reducción de las tasas de interés, de manera de aumentar aún más el nivel de

demanda. El único peligro, nos advierte Keynes, podría ser el efecto inflacionario del aumento de la cantidad de dinero.<sup>8</sup>

Por otro lado, tenemos la enorme cantidad de metales preciosos que empezaron a llegar a Europa desde las colonias americanas (México y Perú), lo cual si bien, por un lado, facilitaba el proceso de monetización, por otro lado incentivaba la rivalidad entre los países europeos por apropiarse del botín colonial.

## **6. El fin del mercantilismo: sus críticos y algunos cambios socio-económicos**

No podemos entender el fin del mercantilismo como doctrina política y como escuela económica si antes no examinamos, primero, una serie de críticas de las que fue objeto y, segundo, una serie de cambios políticos, básicamente durante la segunda mitad del siglo XVIII, que fueron en detrimento del absolutismo político y de las potencias coloniales europeas.

### **▪ La crítica de Hume: el mecanismo de ajuste automático**

Aun cuando un considerable número de autores del siglo XVII (Serra, Mysselden, Malynes, Mun, Locke) tuvo alguna idea del mecanismo automático de ajuste internacional —y reconoció que una política dirigida a obtener persistentes balances comerciales positivos sería derrotada por un eventual aumento del nivel doméstico de precios—, este mecanismo no fue plenamente entendido sino hasta bien entrado el siglo XVIII. De hecho, un modelo sistemático y completo de ajuste de la balanza comercial por precios fue producido recién en un ensayo publicado por David Hume en 1752, *Of The Balance of Trade* (uno de sus *Ensayos Políticos* o *Political Discourses*), que contenía una aplicación de la teoría cuantitativa del dinero en presencia de comercio exterior: un superávit comercial aumentaría la cantidad de dinero, y por tanto el nivel de precios, en el país que lo tiene, como resultado de lo cual debe perder competitividad y ver disminuir sus exportaciones y aumentar sus importaciones. Lo opuesto ocurrirá en un país deficitario. De esta manera, hay un mecanismo de ajuste automático que impide que haya países que tengan superávits (déficits) sistemáticos, el denominado *price-specie-flow mechanism*.

---

<sup>8</sup> Véase Keynes (1964), Cap. 23, especialmente pp. 335-337.

En este sentido, David Hume antecedió a los autores clásicos en su crítica del mercantilismo. Se suele decir también que Hume fue uno de los que acusó a los mercantilistas de ser unos tontos que identificaban riqueza con metales preciosos. Pero, como ya hemos señalado, los mercantilistas no fueron tan simplones, y al favorecer el aumento de las exportaciones estaban pensando no tanto –o no sólo– en el oro que eso traería, sino en el mayor empleo e ingresos que eso crearía.

- **Las críticas de los fisiócratas**

El ataque de los economistas clásicos a los mercantilistas estuvo precedido por el de los fisiócratas que promovieron el libre comercio y el *laissez-faire* en general. Como se recordará, la fisiocracia floreció en Francia a mediados del siglo XVIII (François Quesnay publicó su *Tableau Economique* en 1758), y aunque se suele destacar su tesis de que la agricultura es el único sector que tiene un producto neto (o *produit net*), siendo capaz de crear riqueza adicional, no menos importante fue su posición en favor del librecambio. En este sentido tuvieron una importante influencia sobre los economistas clásicos y, en particular, sobre Adam Smith, que permaneció en Francia entre 1764 y 1766, y publicó *La Riqueza de las Naciones* en 1776.

- **Las críticas de los clásicos**

Adam Smith fue el primero en usar el término *mercantilismo*, y en *La Riqueza de las Naciones* enfatizó la idea de la especialización y el intercambio mutuamente provechoso:

“Dar el monopolio del mercado doméstico a la industria doméstica... es en alguna medida ordenar a la gente la manera en que debe usar su dinero, lo cual debe, en casi todos los casos, ser algo inútil o pernicioso... El sastre no trata de hacer sus propios zapatos, sino que los compra del zapatero. El zapatero no trata de hacer su propia ropa, sino que emplea a un sastre...” (Libro IV, Cap. II, pp. 423-424)

La idea del intercambio comercial mutuamente beneficioso sería luego reforzada por el concepto de ventaja comparativa de David Ricardo.

En general, los mercantilistas tienen muy mala fama entre los economistas.<sup>9</sup> Colbert fue duramente atacado por A. Smith,<sup>10</sup> y uno de los temas centrales de *Los Principios* de Ricardo es la teoría de las ventajas comparativas que afirma que **todos** pueden ganar con el comercio balanceado.

#### ▪ **Los cambios económicos y sociales**

Una serie de cambios políticos, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XVIII, en detrimento del absolutismo político y del colonialismo europeo, terminaron por sellar el declive del mercantilismo. Entre ellos podemos mencionar la Independencia Americana (1776), la Revolución Francesa (1789), que dieron origen a sendas repúblicas. Aunque el origen de los organismos representativos en Europa —los Estados Generales en Francia, la Cámara de los Comunes en Inglaterra, las Dietas en Alemania, y las Cortes en España— data de la Edad Media, fueron las nuevas repúblicas las que marcan el inicio del fin del absolutismo

Otro cambio importante que debemos mencionar es el inicio de la revolución industrial en Inglaterra hacia 1750, la cual dio impulso al comercio internacional al bajar los precios de los productos manufacturados en Inglaterra y reducir los costos de transporte. Un efecto similar tubo el mayor crecimiento poblacional en Europa al reducirse las plagas epidémicas y al ganar importancia el cultivo de productos tales como la papa.

### **7. Materias de discusión y estudio**

¿Qué sabemos del comercio colonial del Perú con España? Sabemos que el comercio se realizaba a través de la Casa de Contratación, ubicada primero en Sevilla y luego en Cádiz. Esta Casa de Contratación, establecida en 1503, era la que regulaba y administraba el tráfico marítimo, el comercio y el tráfico de esclavos entre España y sus colonias.

---

<sup>9</sup> Ya hemos mencionado como, por ejemplo, de Soto (1986) utiliza el término mercantilismo para referirse a la intervención perniciosa del estado en la economía.

<sup>10</sup> Colbert no fue un economista, sino más bien un político que asumió en 1661 el cargo de ministro de asuntos económicos del rey francés Luis XIV, promoviendo la producción manufacturera vía subsidios, rebajas tributarias, protección contra importaciones, el fomento de matrimonios jóvenes, el establecimiento de las *manufactures royales*, etc. (ver Coleman 1987).

¿Qué tanto cambió el comercio exterior peruano luego de la independencia? Nuestro principal socio comercial pasó a ser Inglaterra, pero si bien hubo un giro hacia el libre comercio, el afán por controlar y reglamentar el comercio exterior al parecer no desapareció del todo. De hecho, hasta hace muy poco el uso y abuso de restricciones cuantitativas fue una de las características distintivas de la política comercial peruana.

## Referencias Bibliográficas

Allen, William

1987 "Mercantilism", en *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. The MacMillan Press. London.

Appleyard, Dennis y Alfred Field

1995 *International Economics*. 2da. Edición (Cap. 2). Irwin. Chicago.

Coleman, D.C.

1987 Colbert, "Colbertism", en *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. The MacMillan Press. London. 1987.

De Soto, Hernando

1986 *El Otro Sendero*. Editorial El Barranco. Lima.

Dobb, Maurice

1969 *Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo*. 2da. Edición (Cap. 5). Instituto del Libro. La Habana.

Ekelund, Robert B. y Robert F. Hérbert

1992 *Historia de la Teoría Económica y de su Método*. 3ra. Edición. McGraw-Hill. Madrid.

Heckscher, Eli

1944 *Mercantilism*. 2 Vols. Routledge. Londres. Originalmente publicado en sueco en 1931.

Keynes, J.M.

1964 *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. HBJ Book. New York..

Marshall, Michael:

1999 "From Mercantilism to the 'Wealth of Nations'", pp. 18-31 en *The World & I*, Vol. 14, Num. 5. Mayo.

Schumpeter, Joseph

1954 *History of Economic Analysis*. Oxford University Press. New York.

Smith, Adam

1937 *The Wealth of Nations*. Modern Library. New York.